



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

Este documento se ha obtenido directamente del documento original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado todos los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Expte.: 010/2024 (A/SER-020116/2023) RESOLUCIÓN

NÚMERO: 2716/2023

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la licitación del contrato de Servicios denominado "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SEDE ADSCRITA A LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y POLÍTICA SOCIAL, UBICADA EN LA CALLE GENERAL DÍAZ PORLIER, NÚMERO 35 DE MADRID"

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: División de Contratación.
 2. Domicilio: Calle O'Donnell, nº 50.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28009.
 4. Correo electrónico para consultas: contratacion@madrid.org
 5. Dirección de Internet del "Perfil de Contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de doce días a la fecha límite fijada en el apartado 8.a) para la presentación de ofertas. Esta información se facilitará seis días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 010/2024 (A/SER-020116/2023).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Este contrato tendrá por objeto la prestación del servicio de seguridad y vigilancia de la sede adscrita a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, ubicada en la Calle General Díaz Porlier, número 35 de Madrid, cuya superficie aproximada es de 3.604,46 metros cuadrados, con las especificaciones recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) División por lotes y número de lotes: NO.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: ES300 (provincia de Madrid).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Por un periodo máximo de 12 meses más.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4: "Servicios de seguridad".
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de Criterios.
4. Valor estimado del contrato: 356.707,54 euros
5. Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 162.139,79 euros. IVA 21%: 34.049,36 euros. Total: 196.189,15 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional: se acreditará de

- acuerdo con el apartado 7 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) **Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:** se acreditará de acuerdo con el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. **Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**
- a) **Fecha límite de presentación:** hasta el día 21 de junio de 2023.
- b) **Modalidad de presentación:** Licitación electrónica, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), donde están disponibles los medios necesarios.
- c) **Admisión de variantes:** No.
- d) **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** 2 meses a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones. Ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 158.3 LCSP.
9. **Apertura de ofertas:**
- a) **Descripción:** Apertura del sobre que contiene la oferta económica.
- b) **Reunión a distancia por videoconferencia,** mediante la aplicación Microsoft Teams. Los interesados en asistir deberán dirigirse previamente y con una antelación mínima de 24 horas al acto de apertura, al correo electrónico: contratacion@madrid.org, para identificarse, tanto ellos como la empresa o entidad a la que pertenecen, y señalar el correo electrónico donde desean que se les envíe el enlace para unirse a la reunión a distancia.
- c) **Fecha y hora:** a las 12:00 horas del día 3 de julio de 2023.
10. **Gastos de publicidad:** No procede.
11. **Lengua en la que deberá redactarse las ofertas:** castellano.
12. **El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.
13. **Este contrato está sujeto a las condiciones contractuales esenciales en relación con la ejecución del contrato definidas en el apartado 19 de la cláusula 1, y en las cláusulas 33, 34 y 35 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**
14. **Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No procede.
15. **Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 217 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014..**

FECHA:

01/06/2023

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
(P.D.F. Resolución 1652/2021, de 15 de julio)
EI JEFE DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BENITO MARTÍNEZ ANTONIO

DESTINATARIOS: PERFIL DE CONTRATANTE.